



Gestión de Control Interno

ENELAR E.S.P



EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA "ENELAR E.S.P"

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO PRIMER SEMESTRE 2021

ARAUCA, JULIO DE 2021

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co



SC -CER546783



INTRODUCCIÓN

De conformidad a los parámetros establecidos en el Art 9° de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1499 de 2017-Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Circular externa 100-001-006 de 2019 donde se establecen los lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, Decreto 2106 de 2019 Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, La Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía de Arauca ENELAR ESP, presenta el Informe Pormenorizado del estado de dicho Sistema, en el que se evalúa los avances del proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la actualización de la institucionalidad y la presentación del Modelo Estándar de Control Interno MECI a partir de los cinco componentes del mismo desarrollado en las 7 Dimensión de MIPG. Correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021.

Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Para tal fin la función pública presenta lineamientos para analizar los resultados y de esta forma establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG así:

“Energía que Construye Futuro”

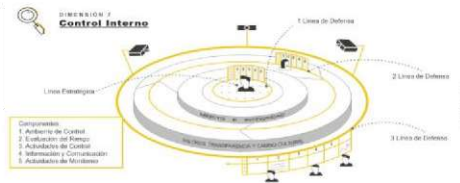
Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co





Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA -ENELAR E.S.P
Periodo Evaluado:	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	86%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	1. De acuerdo a los resultados de la evaluación realizada para el primer semestre de la vigencia 2021, se verificó fortalecimiento en cada componente del Modelo Estandar de Control Interno, se encuentran funcionando de manera integrada con el Modelo de Planeación y Gestión MIPG. 2. Se evidenció que el primer semestre de la vigencia 2021, fue fortalecido los componentes, (ambiente de control, actividades de control y actividades de monitoreo) toda vez que se han actualizado los Procedimientos, política entre otros. para el primer semestre de la vigencia se evidencia un cumplimiento global de 86% respectivamente.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P. Se ha fortalecido desde su Línea Estratégica hasta su Tercera Líneas de Defensa teniendo en cuenta el rol que desempeña cada una de las mismas, acatando las responsabilidades por cada líder de proceso, cuyos resultados para la vigencia 2020, para la dimensión 7 Control Interno arrojó un resultado del 72,5% de acuerdo al reporte de avances de la gestión FURAG.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P cuenta con un Sistema de Control Interno Institucionalizado e identificado mediante las líneas de defensa el cual su estado de madures es adecuado, la alta dirección y los líderes de procesos trabajan mancomunadamente en equipo para fortalecer el control de los riesgos con el fin de que estos permitan la toma de decisiones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	---	--	---	-----------------------------

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co





<p>Ambiente de control</p>	<p>Si</p>	<p>86%</p>	<p>Se evidenció como fortaleza para el Componente Ambiente de Control, el funcionamiento del Comité Gestión y Desempeño, Comité coordinación de Control Interno, Sostenibilidad Contable, COPASST y CONVIVENCIA. De igual forma se elaboró y socializó el Código de Integridad, se encuentra definido y documentado el esquema de Líneas de Defensa, se encuentra documentada la Política de Administración del Riesgo de la entidad, se realizó el monitoreo de los Riesgos de Gestión y de Corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa, así mismo se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos u otras herramientas a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la Gestión del Riesgo, Planes de Mejoramiento e Indicadores de Gestión. Así mismo se evidenció que el proceso de Talento Humano se encuentra en revisión y ajustes de la documentación del mismo, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la normatividad vigente.</p>	<p>71%</p>	<p>DEBILIDADES: *Deficiencia en la articulación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con los demás comités, teniendo en cuenta el Decreto 1499 de 2017. *No se encuentra en funcionamiento el comité de sostenibilidad contable, COPASST y CONVIVENCIA.</p> <p>FORTALEZAS: *Se encuentran en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. * Se elaboró y socializó el Código de Integridad. *Se encuentra definido y documentado el Esquema de Líneas de Defensa. *Se encuentra documentada la Política de Administración del Riesgo de la entidad. * Se ha fortalecido el monitoreo de los riesgos de Gestión y de corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa. *Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.</p>	<p>15%</p>
<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Si</p>	<p>82%</p>	<p>Como fortaleza del Componente Evaluación de Riesgos a la Empresa cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. De igual forma la Entidad cuenta con Mapa de Riesgos los cuales están definidos por proceso el cual ha sido aprobado y publicado en ISOLUCIÓN, así mismo se realizó seguimiento en la vigencia 2021. A su vez se tiene documentado la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad. El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la dicha Política. Como debilidades se evidenció deficiencia en el desarrollo de las actividades de control, en cuanto división de las funciones, éstas no se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.</p>	<p>68%</p>	<p>DEBILIDADES: *Deficiencia en el desarrollo de las actividades de control, en cuanto división de las funciones, éstas no se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas. FORTALEZAS: * La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. * La Entidad cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad. *El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.</p>	<p>14%</p>
<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>81%</p>	<p>Para el componente Actividades de Control la fortaleza se evidencia en la adopción y actualización de Procedimientos, Manuales y Políticas que se establecen desde la línea estratégica como compromiso del fortalecimiento del Sistema de Control Interno.</p>	<p>67%</p>	<p>DEBILIDADES: *La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en los procesos de acuerdo a lo definido en el mapa de procesos institucional. FORTALEZAS: *Se tiene identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. La entidad evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. *Se realiza verificación de la ejecución de controles por parte de los Líderes de procesos, respecto a los Riesgos de Gestión y de Corrupción.</p>	<p>14%</p>

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co





<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>84%</p>	<p>Se verificó como fortaleza la puesta en marcha de sistemas de información que permitan el procesamiento y respaldo de la gestión institucional, de igual forma la Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periódica de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.</p> <p>Así mismo la entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p>	<p>70%</p>	<p>DEBILIDADES *No se evidenció publicación de información en una sección particular del sitio web oficial, de conformidad con la Ley 1712 de 2014 reglamentada por el artículo 4 del Decreto 103 de 2015. *La administración contempla como acción de mejora implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. *La administración no ha adoptado la política de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad) *La entidad contempla como acción de mejora elaborar la caracterización de usuarios o grupos de valor. FORTALEZAS: *La Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periódica de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de acuerdo a lo establecido en el procedimiento. *La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p>	<p>14%</p>
<p>Actividades de Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>98%</p>	<p>Como fortaleza del Componente se tiene la operatividad de los diferentes comités. Así mismo el Plan anual de Auditorías y se hace el seguimiento a las actividades inherentes al Siste de Control Interno, con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p>	<p>77%</p>	<p>DEBILIDADES: *Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas. FORTALEZAS: *El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecuciones. * La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. *Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad. *La oficina de control interno realizó depuración y ajustes de los procedimiento, caracterización , formatos, plan de mejoramiento y Matriz de Riesgos de al misma.</p>	<p>21%</p>

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co





OBSERVACIONES

Dentro del monitoreo realizado al Sistema de Control Interno de la empresa de energía de Arauca ENELAR E.S.P de acuerdo con la herramienta establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública la cual contempla los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (Ambiente de Control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo) y su funcionalidad con relación al Modelo de Planeación y Gestión (MIPG), se evidencian avances significativos en cada componente esto obedece a la gestión adelantada por los líderes de procesos junto con su equipo de trabajo, a su vez la importancia y apoyo brindado por la Gerencia para fortalecer dicho Sistema.

A continuación, se describe los siguientes resultados:

NOMBRE COMPONENTE	NIVEL CUMPLIMIENTO SEGUNDO SEMESTRE 2020	NIVEL CUMPLIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2021	AVANCE FINAL DEL COMPONENTE
Ambiente de control	71%	86%	15%
Evaluación de riesgos	68%	82%	14%
Actividades de control	67%	81%	14%
Información y comunicación	70%	84%	14%
Actividades de Monitoreo	77%	98%	21%
TOTAL	70%	86%	16%

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co





RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en búsqueda del mejoramiento continuo presenta las siguientes recomendaciones para robustecer al 100% el estado de madurez del Modelo Estándar de Control Interno de ENELAR E.S.P:

- Es necesario realizar revisión y ajustes a los Mapas de Riesgos, teniendo en cuenta la nueva Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en las entidades públicas Versión 5 de diciembre 5 de 2020, el cual hace parte de MIPG, al igual que el nuevo Manual Operativo versión 4 de marzo de 2021, es fundamental la adopción de la metodología de Riesgos, incluyendo las matrices de Riesgos Administrativos y Riesgos Anticorrupción.
- A sí mismo es necesario realizar revisión, ajustes y socialización de la Política de Administración de Riesgo.
- Es importante actualizar el Manual de Funciones verificar perfil, experiencia y demás requisitos exigidos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se hace necesario articular la información manejada en los diferentes comités y las mesas técnicas con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aportando de esta forma a la mejora continua de los procesos de la entidad.
- Es importante integrar el Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo articulado con el MPG, teniendo en cuenta el Decreto 1499 de 2017.
- Se recomienda al proceso de Calidad aplicar encuestas para medir el nivel de satisfacción de los usuarios, de igual forma presentar informe de la tabulación de estas a la Gerencia, de acuerdo con los parámetros normativos vigentes.

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co





- Es importante implementara Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta las observaciones presentadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para cada una de las dimensiones emitido en el informe FURAG 2021.
- Se hace necesario la socialización al 100% del Código de integridad, dirigida a los trabajadores de la empresa.
- Se sugiere a los líderes de procesos tomar atenta nota de las recomendaciones descritas en este informe, para que se realice gestión pertinente respecto a las acciones de mejora, con el fin de cerrar las no conformidades detectadas y contribuir al logro de los objetos institucionales.

CONCLUSION

La empresa de energía de Arauca ENELAR ESP de acuerdo con los resultados arrojados en la evaluación realizada al Sistema de Control Interno para el primer semestre de la vigencia 2021, presenta un cumplimiento global del **86%** comparado con el segundo seguimiento donde se obtuvo un cumplimiento del **70%** lo cual se logró un avance significativo del **16%** respectivamente.

Original firmado

ELSY NORALBA CARVAJAL
Jefe Oficina de Control Interno

“Energía que Construye Futuro”

Carrera 22 No. 22-46 PBX (097) 8852495 - 8853174 Fax (097) 8856329 Arauca – Arauca

www.enelar.com.co - controlinterno@enelar.com.co

